

Consejo Directivo; **Ingeniero Gilberto Reyes Texas**, Gerente de Inocuidad, Representante del Licenciado Bonifacio Bustamante Hernández, Representante del Sector Productivo en el Consejo Directivo; **Licenciado Tobías Ricardo Lozano Solorza**, Representante del Sector Productivo en el Consejo Directivo; **Maestro Omar Antonio Gutiérrez Ponce**, Coordinador del Consejo Jurídico Estatal, suplente del Ciudadano Rodolfo Jiménez López, Subsecretario de Gobierno y Encargado del Despacho de la Secretaría General de Gobierno, Invitado en el Consejo Directivo y el **Doctor Juan Manuel Mendoza Guerrero**, Rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa.

Para dichos efectos, el **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, en su carácter de Presidente suplente del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, encabezó esta sesión ordinaria, a la cual se convocó bajo el siguiente:

Orden del día

- I.- Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
- II.- Lectura y aprobación del orden del día.
- III.- Lectura del acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el día 08 de marzo del 2024.
- IV.- Informe del Rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa sobre el seguimiento dado a los acuerdos formulados durante la sesión ordinaria anterior.
- V.- Presentación del informe de las actividades sustantivas realizadas por la Universidad Tecnológica de Escuinapa correspondiente al primer trimestre del 2024 y, en su caso, aprobación.
- VI.- Presentación del informe del estado financiero de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, correspondiente al primer trimestre del 2024.
- VII.- Solicitud de acuerdos al Órgano de Gobierno.
- VIII.- Asuntos generales.
- IX.- Clausura de la sesión.

RAMOS MECHOR KOCHLOVETZKI.

I.- Lista de asistencia y verificación de quórum legal.

Para dar inicio a esta sesión, el **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, en su carácter de Presidente Suplente del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, informó que de acuerdo a la lista de asistencia se encontraba reunida la mayoría de los integrantes de este Órgano Colegiado y, en consecuencia, debidamente acreditado el quórum que establece la normatividad aplicable para sesionar legalmente.

A continuación, el **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, continuó con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

II.- Lectura y aprobación del orden del día.

El **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, procedió a dar lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de esta sesión ordinaria y la sometió a consideración de los asistentes.

No habiendo ninguna propuesta de modificación, los miembros del Consejo Directivo formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 1/31 MAYO/2024


El Consejo Directivo aprueba, en todos sus puntos, el orden del día propuesto para la celebración de esta segunda sesión ordinaria del Órgano de Gobierno de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, correspondiente al año 2024.


A continuación, el **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, continuó con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

III.- Lectura del acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el día 01 de marzo del 2024.

En este punto, el **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, informó que, con relación al acta de la sesión ordinaria anterior, se anexó una copia al CD que se le envió a cada consejero para que asistieran a esta reunión, por lo que era de considerarse que ya habían realizado su lectura y análisis, por lo cual, manifestó, la sometería a la aprobación de los presentes.

Acto seguido, al no existir comentarios, los integrantes del Consejo Directivo formularon el siguiente acuerdo:


RAMOS MELATOR KOCHOUERAS









ACUERDO NÚM. 2/31 MAYO/2024

El Consejo Directivo se da por enterado de su contenido y aprueba el acta de la sesión ordinaria anterior de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, celebrada el día 01 de marzo del 2024.

A continuación, el **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, continuó con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

IV.- Informe del Rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa sobre el seguimiento dado a los acuerdos formulados durante la sesión ordinaria anterior.

El **Doctor Juan Manuel Mendoza Guerrero**, Rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa informó que todos los acuerdos fueron cumplidos por su propia naturaleza.

Al no existir más comentarios, los integrantes del Consejo Directivo formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 3/ 31 MAYO/2024

El Consejo Directivo se da por enterado, a satisfacción, del seguimiento dado a los acuerdos formulados durante la sesión ordinaria anterior del Órgano de Gobierno de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, celebrada el día 08 de marzo del 2024.



A continuación, el **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, continuó con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

V.- Presentación del informe de las actividades sustantivas realizadas por la Universidad Tecnológica de Escuinapa correspondiente al primer trimestre del 2024 y, en su caso, aprobación.

El **Doctor Juan Manuel Mendoza Guerrero**, comentó que en el CD de trabajo que fue entregado con anterioridad para su lectura y análisis, expone de manera detallada las actividades realizadas en el periodo a informar, y manifestó que está a disposición del Órgano de Gobierno, para cualquier aclaración.

El **Maestro Omar Antonio Gutiérrez Ponce**, felicita al Doctor Juan Manuel Mendoza Guerrero y a su equipo de trabajo por el informe presentado y sugiere que para futuros informes le gustaría que mostraran el histórico referente a matrícula, abandono escolar en la carrera de gastronomía, así como eficiencia terminal, los cuales sería bueno tener una comparativa, al igual le llama la atención que se mencionó en el informe el ingreso de una


RAMOS MELCHOR LOZANO

alumna indígena, por lo que le interesa saber si ya se le informó a esta estudiante sobre el beneficio del descuento de la tarifa de inscripción para personas indígenas que ya se autorizó en una sesión anterior, también mencionó que es importante conocer el seguimiento de los estudiantes egresados sobre cuántos y en dónde están trabajando.

A lo que el **Doctor Juan Manuel Mendoza Guerrero**, contesta que en el caso del descuento para personas indígenas que ya se aprobó con anterioridad, ya se está aplicando desde el primer día de su autorización; por otro lado en el tema del abandono escolar en la carrera de Gastronomía, comentó que los alumnos que ingresaban pensaban que de manera rápida ya iban a aprender a cocinar desde el primer semestre, sin embargo, de manera inicial se imparte el conocimiento teórico y posteriormente la práctica, a lo que el Departamento de Tutorías realiza una encuesta para saber el motivo por cual los alumnos está abandonando sus estudios, a lo que el resultado arroja que una de las causas es la situación económica o problemas personales.

La **Licenciada Miriam Consuelo Nava Miller**, preguntó que si la Universidad Tecnológica de Escuinapa tiene las instalaciones para la carrera de gastronomía así como el plan de estudios.

El **Doctor Juan Manuel Mendoza Guerrero**, contesta que si se tienen las instalaciones adecuadas en la Universidad Tecnológica de Escuinapa al igual el plan de estudios que esta enlazado con la Ciudad de México.

El **Licenciado Tobías Ricardo Lozano Solorza**, comentó que en fechas anteriores tuvo la oportunidad de invitar a un grupo de asiáticos para que conocieran las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Escuinapa a lo cual se quedaron muy sorprendidos por el nivel de equipamiento con el que cuenta la Universidad, también menciona que se está apoyando a la Universidad a través de un convenio con el Politécnico Nacional, los cuales realizaron una visita las instalaciones y se fueron impactados por su equipamiento.

La **Licenciada Xochilquetzal Ramos Melchor**, da las gracias por la invitación a este Consejo Directivo, mencionó que ella ha sido testigo de la calidad académica que se imparte en la Universidad Tecnológica de Escuinapa al igual del arduo trabajo que realiza el Doctor Juan Manuel Mendoza Guerrero y todo su equipo de colaboradores, menciona que es de suma importancia seguir formando profesionistas capaces de salir al mundo laboral con mucho conocimiento para el cumplimiento de sus metas a como hasta hoy lo viene haciendo la Universidad Tecnológica de Escuinapa.

El **Ingeniero Gilberto Reyes Texas**, comentó que ha tenido la oportunidad de trabajar con personas egresadas de la Universidad Tecnológica de Escuinapa y mencionó que son

RAMOS MELCHOR XOCHILQUETZAL.

trabajadores muy capaces de realizar un trabajo, teniendo un desempeño muy bueno dentro del ámbito laboral.

El **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, comentó en el caso del abandono escolar, si están un poco arriba de la media nacional, sugiere buscar alternativas para trabar de bajar ese porcentaje ya sea incentivar al alumno para seguir con sus estudios o realizar actividades para identificar las causas exactas del abandono y poder atacarlo de manera directa.

El **Doctor Juan Manuel Mendoza Guerrero**, mencionó que referente al tema del abandono escolar ya se han realizado diferentes estudio o encuestas donde se llegó al resultado que uno de los factores más preponderantes de este tema es la dificultad económica la causante de que los alumnos no continúen con sus estudios, por otro lado, se ha trabajado para bajar el indicador de abandono escolar por reprobación, se atacó impartiendo asesorías a los alumnos extra curriculares, ya sea que el maestro explicara de nuevo la clase, donado más material didáctico o proporcionando más información en línea a los alumnos.

Al no existir más comentarios, los integrantes del Consejo Directivo formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 4/08 MARZO/2024

El Consejo Directivo da por recibido el informe de las actividades académicas, culturales y administrativas, realizadas por la Universidad Tecnológica de Escuinapa, correspondiente al primer trimestre del año 2024.

A continuación, el **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, continuó con el desahogo del siguiente punto del orden del día.


VI.- Presentación del informe del estado financiero de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, correspondiente al primer trimestre del 2024.


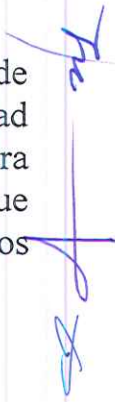
En este punto, el **Doctor Juan Manuel Mendoza Guerrero**, comentó que en el CD de trabajo que se entregó a cada uno de los integrantes de la Junta Directiva con anterioridad para su lectura y análisis, se expone de manera detallada la información financiera correspondiente al primer trimestre de 2024, misma que se anexa a la presente acta y que se pone a disposición de los integrantes del Consejo Directivo para que se realicen los comentarios que consideren pertinentes.


RAMOS MECHORE RODRIGUEZ







UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA
SALDOS CORRESPONDIENTES AL 1ER. TRIMESTRE
DEL 2024

CUENTA	DESCRIPCIÓN	1ER. TRIMESTRE 2023	1ER. TRIMESTRE 2024
	ACTIVO	92'593,300.24	104'558,596.85
	Activo Circulante	4'668,899.66	10'655,073.09
	Efectivo y Equivalentes	\$ 4'614,038.55	\$ 10'508,438.02
1.1.1.1	Efectivo	\$	\$
1.1.1.2	Bancos/Tesorería	\$ 4'597,832.43	\$ 10'492,231.90
	Federal	\$ 2'721,061.32	\$ 5'091,877.44
	Estatal	\$ 297,781.48	\$ 35,511.31
1.1.1.4	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	\$	\$
	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$ 20,345.66	\$ 75,895.07
1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$	\$
1.1.2.3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$ 18,981.20	\$ 62,002.69
	Recursos Federal y Estatal	\$	\$
	Viáticos	\$	\$
	Deudores Varios	\$	\$ 62,002.69
1.1.2.9	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	\$ 1,364.46	\$ 13,892.38
1.1.4.1	Inventarios	\$	\$
	Activo No Circulante	87'924,400.58	93'903,523.76
	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$103'000,000.00	\$ 103'001,153.68
	Bienes Muebles	\$ 40'162,318.55	\$ 50'736,419.44
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 7'822,986.55	\$ 9'344,849.87
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 13'058,201.01	\$ 13'463,342.61
1.2.4.4	Vehículos y Equipo de Transporte	\$ 2'476,831.99	\$ 2'476,831.99
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 2'528,618.07	\$ 9'870,831.20
	Activos Intangibles	\$ 127,328.94	\$ 127,328.94

RAMOS Néstor KOESTERER

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]

CUENTA	DESCRIPCION	1ER. TRIMESTRE 2023	1ER. TRIMESTRE 2024
	PASIVO	529,604.64	485,617.01
	Pasivo Circulante	529,640.64	485,617.01
	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 505,190.64	\$ 455,947.01
2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$ -1,074.64	\$ 123,076.80
2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$ 53,674.37	\$ 33,871.47
2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$ 268,765.53	\$ 298,995.87
3.2.1	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$ 31,392.40	\$ 0
	Ingresos Presupuestales	\$ 7'423,678.00	\$ 11'857,105.09
	Gastos Presupuestales	\$ 6'044,997.94	\$ 6'101,124.95
	Servicio Personales	\$ 4'956,620.60	\$ 4'965,889.42
	Materiales y Suministros	\$ 209,331.54	\$ 100,232.15
	Servicios Generales	\$ 879,045.80	\$ 1'024,947.37
	Ayudas Sociales	\$ 9,100.00	\$

Al no existir comentarios, los integrantes del Consejo Directivo formularon el siguiente:

ACUERDO NÚM. 5/31 MAYO/2024

El Consejo Directivo, da por recibido el informe del estado financiero de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, con cifras correspondientes al primer trimestre del año 2024, a reserva de lo que dictamine el despacho contable certificado y en espera de las recomendaciones que lleve a cabo, en su caso, la Auditoría Superior del Estado y la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.

A continuación, el **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, continuó con el desahogo del orden del día.

VII.- Solicitud de Acuerdos al Órgano de Gobierno

En este punto el **Dr. Juan Manuel Mendoza Guerrero**, informa que no trae en agenda solicitudes de acuerdo con el Órgano de Gobierno.


RAMON RODRIGO LOPEZ ZAVALA



Acto seguido, el **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, procedió con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

VIII.- Asuntos Generales

El **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, solicitó a los presentes manifestar los asuntos que consideren pertinentes.

El **Dr. Juan Manuel Mendoza Guerrero** manifestó lo siguiente:

1.- Debido a las características particulares de nuestra Universidad, de estar enclavada en una zona rural y alejada del sistema de transporte público, es que se dificulta llevar a cabo actividades deportivas y culturales fuera del horario de clases ya que no habría transporte para los estudiantes. Aunado a la falta de incentivos para las actividades extracurriculares, la falta de transporte son los principales factores que explican la baja de participación de nuestros estudiantes en estas actividades.

2.- La Universidad Tecnológica de Escuinapa informa a este Consejo Directivo que, participara en la convocatoria de actualización de la oferta educativa en el marco del nuevo modelo educativo de las Universidades del Subsistema Tecnológico. Se actualizarán los planes de estudios de todos los programas educativos ofertados en la UTESC de nivel TSU y de Licenciatura/Ingeniería. La operación e instrumentación de los nuevos planes y programas se realizará a partir del cuatrimestre septiembre- diciembre 2024.

3.- Se informa a este Consejo Directivo, de acuerdo con el artículo 16 fracción VI del decreto de creación de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, se informa que la Licenciada Norma Isela Souza Peimbert entro a cubrir como encargada en el departamento de planeación, a partir del 08 de marzo de 2024, por incapacidad de maternidad de la Mtra. Noemí Quevedo González, Jefa del Departamento.

El **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, prosiguió con el desahogo del último punto del orden del día.

IX.- Clausura de la Sesión.

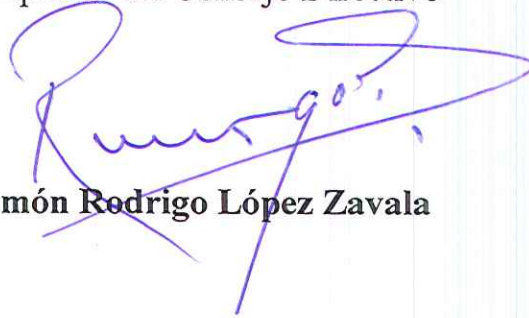
El **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, en su carácter de Presidente suplente del Consejo Directivo, agradeció la presencia de los integrantes y declaró formalmente clausurada la segunda sesión ordinaria de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, siendo las once horas con veinte minutos del día 31 de mayo del 2024.

Se levanta la presente acta para constancia de lo acordado.

RAMOS MECHOR LOCHQUETZAL

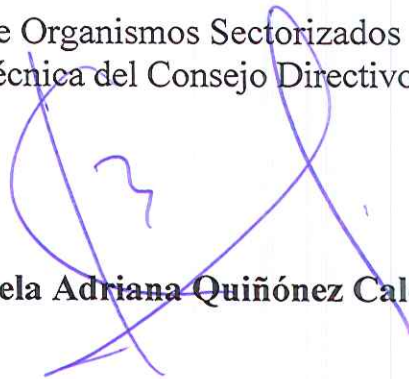
Los comparecientes ratifican el contenido del presente documento y reconocen las firmas de su puño y letra en todas las hojas, por ser las que usan en todos sus actos legales y formales.

Subsecretario de Educación Media y Superior de la SEP y C
Presidente suplente del Consejo Directivo



Doctor Ramón Rodrigo López Zavala

Directora de Organismos Sectorizados
Secretaria Técnica del Consejo Directivo



Licenciada Marcela Adriana Quiñónez Calderón

Titular de la Coordinación de Control, Evaluación y Vinculación de la Secretaría de
Transparencia y Rendición de Cuentas
Comisario Suplente del Consejo Directivo

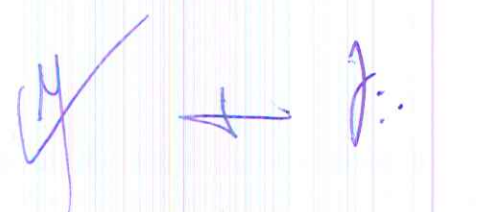


Arquitecta Daniela Guadalupe Valdez Félix

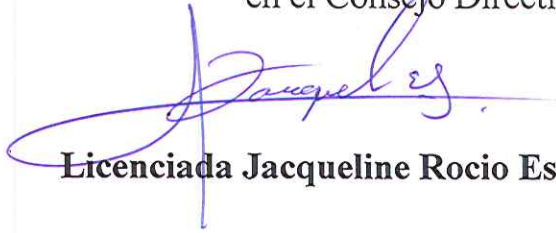
Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la segunda sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, celebrada el día 31 de mayo del año 2024.



RAMOS MELATOR LOZANO



Jefa del Departamento de Programación Presupuestal
de la Secretaría de Administración y Finanzas
Representante suplente del Gobierno Estatal
en el Consejo Directivo



Licenciada Jacqueline Rocio Estrada Sánchez

Directora de Educación Media Superior y Superior de la SEPyc
Representante suplente del Gobierno Estatal
en el Consejo Directivo



Maestra María Guadalupe Aguilar Echavarría

Titular de Enlace Educativo en el Estado de Sinaloa
Representante del Gobierno Federal en el
Consejo Directivo

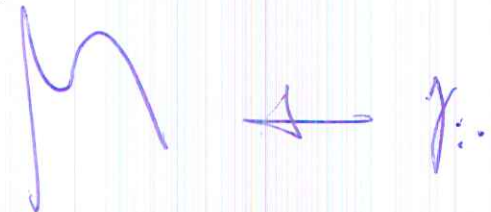


Licenciada Miriam Consuelo Nava Miller

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la segunda sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, celebrada el día 31 de mayo del año 2024.



Ramos Néstor Lozano

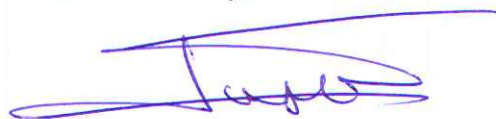


Director de Planeación, Evaluación e Informática en la DGUTyP
Representante del Gobierno Federal en el Consejo Directivo
Representante suplente del Gobierno Federal
en el Consejo Directivo



Maestro Juan Alberto Juárez Soza

Subdirectora de Evaluación de la DGUTyP
Representante del Gobierno Federal en el Consejo Directivo
Representante suplente del Gobierno Federal
en el Consejo Directivo



Actuaría Sonia Tapia García

Alcaldesa Sustituta del Municipio de Escuinapa
Representante del Gobierno Municipal en el
Consejo Directivo



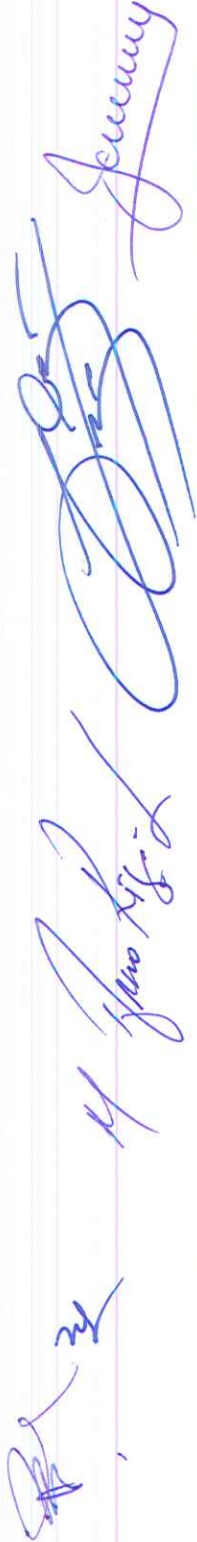
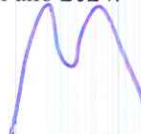
Licenciada Xochilquetzal Ramos Melchor

Representante del Sector Social del Consejo Directivo

Doctor Arturo José Rizo López



Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la segunda sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, celebrada el día 31 de mayo del año 2024.



Gerente de Inocuidad
Representante del Sector Productivo del Consejo Directivo



Ingeniero Gilberto Reyes Texas

Representante del Sector Productivo del Consejo Directivo



Licenciado Tobias Ricardo Lozano Solorza

Coordinador del Consejo Jurídico Estatal de la
Secretaría General de Gobierno
Invitado en el Consejo Directivo



Maestro Omar Antonio Gutiérrez Ponce

Rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa



Doctor Juan Manuel Mendoza Guerrero

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la segunda sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, celebrada el día 31 de mayo del año 2024.

RAMOS MELCHOR KOCHQUETZAI.

*Acta elaborada por la
Dirección de Organismos
Sectorizados de SEPyc.*

